

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13256** *RESTAURACIÓN FERRAZ 27, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 167/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Osvaldo Marecos Martínez contra Restauración Ferraz 27, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 15-04-2011 por importe de 5.243,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL. expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110029904-1**